

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Hacienda y Finanzas
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
Ministerio de Salud

**Construcción del Centro Comunitario de Salud
Mental (CCSM) “CCSM Berisso”**
Localidad Berisso / Partido de Berisso

https://www.gba.gob.ar/hacienda_y_finanzas/consulta_publica

1/2
**CONSULTA
PÚBLICA
VIRTUAL**

OBRA EN
BERISSO
2022

MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE
HACIENDA Y FINANZAS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Entre el 4 de noviembre y el 10 de noviembre de 2022



CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD
EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Construcción del Centro Comunitario de Salud Mental (CCSM) “CCSM Berisso”

Localidad Berisso / Partido de Berisso

MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE
HACIENDA Y FINANZAS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

¿QUÉ ES una consulta pública?

Es el espacio que busca propiciar la participación ciudadana y establecer una comunicación activa entre diferentes actores sociales, organizaciones comunales y autoridades municipales.

El fin es consultar y socializar el Proyecto y promover un proceso de análisis de los impactos ambientales y sociales.



OBJETIVO de la presente consulta

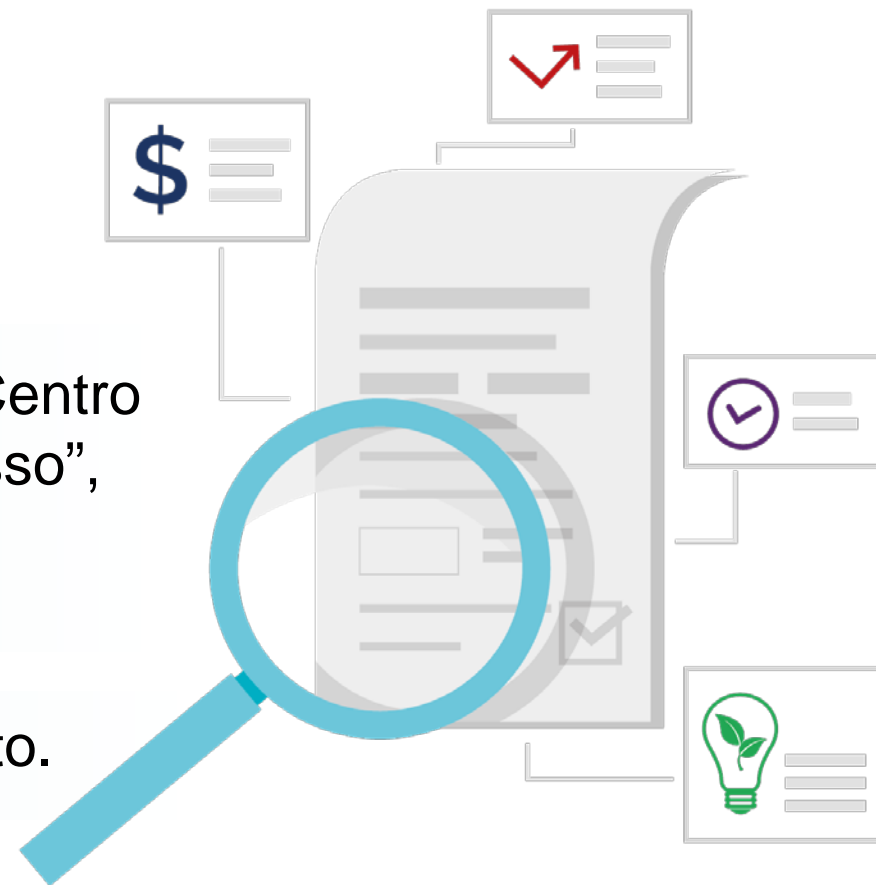
Informar sobre el proyecto, sus beneficios, los impactos ambientales y sociales, y las medidas de mitigación que serán adoptadas para evitar o mitigar impactos, mejorando de esta forma la toma de decisiones del Estado Provincial.

La realización de la Consulta Pública Virtual forma parte de la realización de la obra “*Construcción del Centro Comunitario de Salud Mental (CCSM) CCSM Berisso*” en la localidad Berisso / Partido de Berisso.

Documentos en consulta

Dar a conocer y poner en consideración:

- **El proyecto técnico de la obra** Construcción del Centro Comunitario de Salud Mental (CCSM) “CCSM Berisso”, en la localidad Berisso, Partido de Berisso.
- **Documentos Ambientales y Sociales** del proyecto.



Partido de Berisso



135 km²

22 Localidades

98.101 Hab.

Proyección poblacional al 2022 DPE PBA

PROGRAMA DE
FORTALECIMIENTO E
INTEGRACIÓN DE REDES
DE SALUD
EN LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Objetivo:

Fortalecer la Red Provincial de Salud Mental y Consumos Problemáticos a través de dispositivos con modalidad de atención integral, territorial e interdisciplinario.

- Construcción y puesta en funcionamiento del Centro Comunitario en Salud Mental

Construcción del Centro Comunitario de Salud Mental (CCSM) “CCSM Berisso”, Partido de Berisso.

- Los CCSM son dispositivos ambulatorios orientados a la promoción, prevención, atención y rehabilitación psicosocial.
- Desde ellos se generan acciones con el propósito de identificar, proporcionar, preservar y fortalecer los apoyos necesarios para cada persona, y dar respuesta a las necesidades básicas, terapéuticas y sociales de acuerdo a sus habilidades e intereses.
- El equipo de salud propicia la participación de la comunidad en general en las actividades propuestas.
- Cuentan con un equipo interdisciplinario: psicología, psiquiatría, trabajo social, psicopedagogía, musicoterapia, terapia ocupacional, enfermería, talleristas, operadores y/o acompañantes terapéuticos, entre otros, que realizan tareas vinculadas a los procesos de atención con base en las comunidades y sistemas de apoyos.

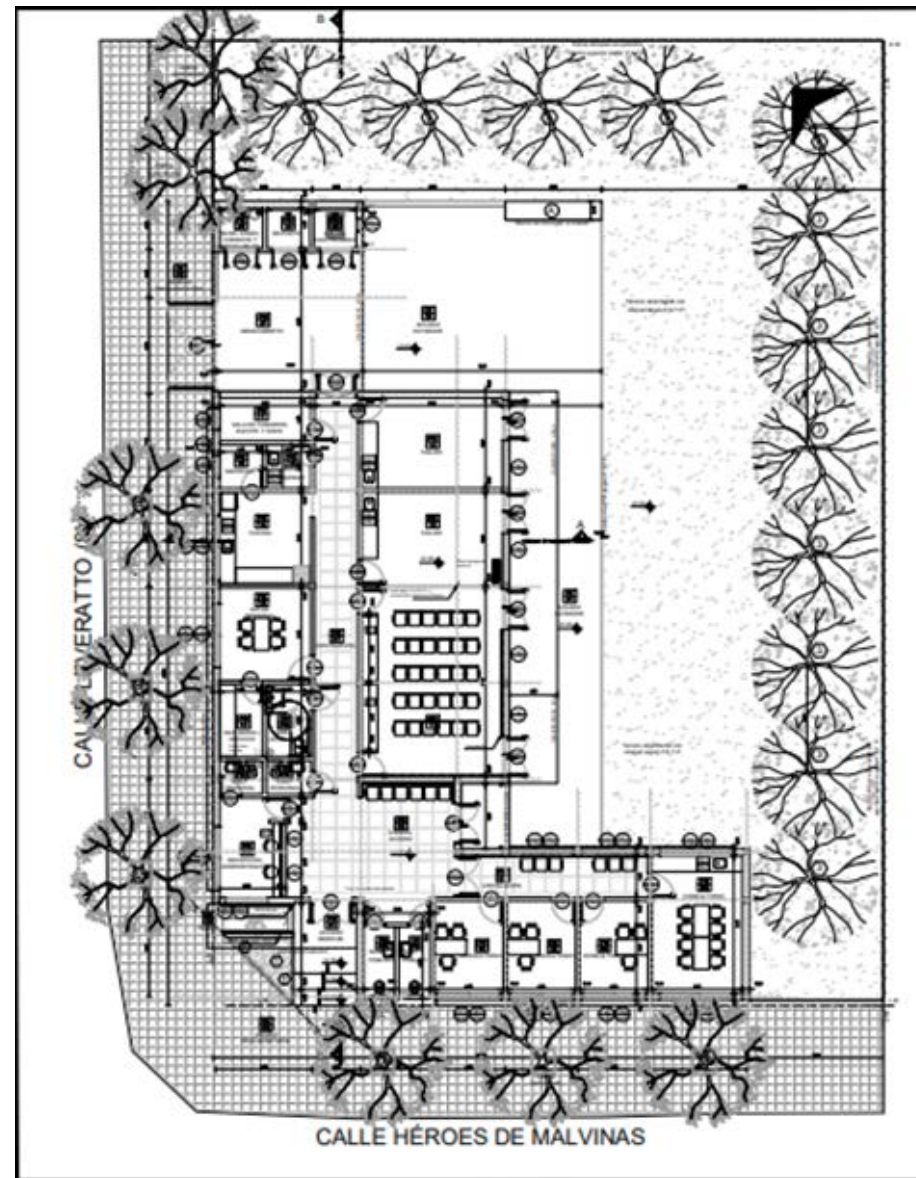
Construcción del Centro Comunitario de Salud Mental (CCSM) “CCSM Berisso” en el Partido de Berisso

Implantación del Proyecto

El terreno a construir el Centro Comunitario de Salud Mental se encuentra ubicado en la calle 8 (D. Leveratto) y calle 169 (Héroes de Malvinas), en la localidad Berisso, Partido de Berisso.



El CCSM responde a un programa arquitectónico de necesidades de salud planteado por las autoridades del Ministerio de Salud de la PBA



Contará con las siguientes áreas

Áreas

- Área asistencial compuesta por: 3 consultorios individuales y 1 consultorio grupal.
- Área para el desarrollo de actividades grupales y comunitarias compuesta por: Salón de Usos Múltiples (S.U.M) y 2 Salones para el uso de talleres.
- Área administrativa: sala de espera, recepción y admisión.
- Sala de estar de profesionales con depósito de medicamentos y archivo.
- Sanitarios públicos, sanitarios para el personal, sanitarios adaptados para personas con discapacidad.
- Cocina con depósito, office de limpieza, sala de racks, gabinetes para residuos domiciliarios, sala grupo electrógeno, depósito general.



Contará con los siguientes accesos

Accesos

- Considera accesos diferenciados:
- Acceso desde la esquina de calle 8 (D. Leveratto) y calle 169 (Héroes de Malvinas), con rampa especialmente diseñada con una pendiente del 8%.
- Ingreso de servicio sobre calle 8 (D. Leveratto) a través de espacio semicubierto donde se ubican gabinetes para residuos domiciliarios, sala para grupo electrógeno y depósito general.

Además contará con el siguiente equipamiento

Equipamiento

- Sistema de detección y aviso de incendios, extintores y bocas de incendio, sistema de alarma tipo C.C.T.V. (sistema de vigilancia por video), aires acondicionado split frío-calor, red y rack de datos, sistema de turnera, central y red de telefonía y red para conexión de T.V.
- Mobiliario y equipamiento de distinto tipo: mostrador de admisión, escritorios, sillas de escritorios, sillas de espera, mesas de trabajo, muebles de guardado, muebles bajo mesadas, heladeras y cocinas.

Superficies del Proyecto

Superficie de parcela destinada a implantar CCSM	995,43 m ²
Superficie Cubierta a Construir	290,15 m ²
Superficie Semicubierta a Construir	70,00 m ²
Superficie libre con trabajos exteriores (incluye solados exteriores, rampa, parquización, etc)	635,30 m ²
Superficie Vereda Pública Reglamentaria (por fuera de Línea Municipal)	189,50 m ²



Vista desde la calle 169 Héroes de Malvinas



Vista desde calle 8 (D. Leveratto)

Beneficios del Proyecto

- **Población Beneficiada: 96.700 hab.**
- **Mejorar la accesibilidad a los dispositivos de atención.**
- **Garantizar la continuidad de los cuidados en salud mental desde una perspectiva de derechos y con base en la comunidad.**

▶ Desarrollo del proyecto

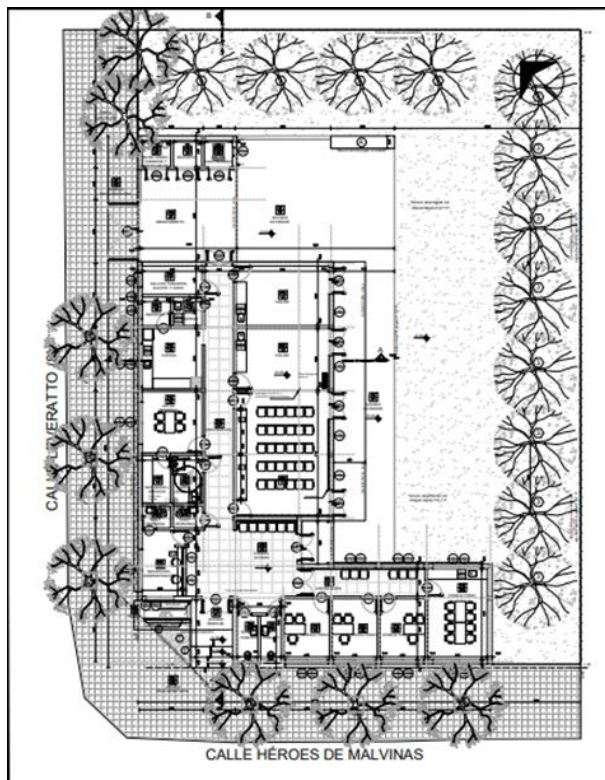


- **Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos**
- **Ministerio de Salud**
- **Municipio de Berisso**
- **Desarrollo técnico: MS y MISP-Dirección Provincial de Arquitectura (DPA)**
- **Ejecutor del proyecto: MISP-DPA**
- **Financiamiento: PBA**
- **Presupuesto Oficial: \$ 116.594.843,55**
- **Plazo de ejecución: 270 días**
- **Sistema de contratación: Licitación Pública**

CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL

Construcción del Centro Comunitario de Salud Mental (CCSM) “CCSM Berisso”, Partido de Berisso

Información disponible



- Memoria técnico descriptiva
- Especificaciones técnicas particulares
- Planos de obras principales y de obras complementarias
- Presupuesto oficial y plazo de obra
- Ficha de evaluación ambiental y social

https://www.gba.gob.ar/hacienda_y_finanzas/consulta_publica

